TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación
Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social
Departamento de Apoyo a Usuarios y Servicios

Ref.: Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social - DACHC, s/ conformidad de Seguro Médico- Ene/Feb 2021----------

Asunción, 15 de febrero de 2021.

DACHC/CTSDS/DAUS Nº _07__

Señora Directora de Administración del Capital Humano y Capacitación:

En atención a lo establecido en el marco del Contrato MH Nº 107/2019, "Contratación de Seguro Médico para funcionarios del Ministerio de Hacienda" Segundo Llamado – Plurianual – I.D.: 369.892, con la Empresa Santa Clara S.A. Medicina Prepaga. Al respecto, se informa:

Que, conforme a las condiciones de pago al Proveedor en donde se menciona "*A los efectos del pago, la Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social de la Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación deberá remitir la conformidad por el servicio del mes, a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación y a la Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación, como paso previo a su procesamiento*", **no se encuentran quejas y/o reclamos pendientes de resolución desde el 14 de enero al 13 de febrero del 2021 ante la prestadora**.

Por lo tanto, corresponde dar la conformidad de los servicios del Seguro Médico y se sugiere derivar a la Dirección Administrativa, a los efectos de dar prosecución a los trámites administrativos.

Atentamente,

NANCY EDITH SOLIS SAMUDIO
Firmado digitalmente por NANCY EDITH SOLIS SAMUDIO
Fecha: 2021.02.15 15:02:02 -04'00'

Lic. Nancy Solis, Jefa Interina
Departamento de Apoyo a Usuarios y Servicios
s/ Res. MH Nº 140/2019

NIDIA ISABEL NUÑEZ MARTINEZ
Firmado digitalmente por NIDIA ISABEL NUÑEZ MARTINEZ
Fecha: 2021.02.15 17:59:10 -04'00'

Abg. Nidia Isabel Núñez, Coordinadora Interina
Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social
s/ Res. MH Nº 200/2018

Corresponde remitir a la Dirección Administrativa para su posterior remisión a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, para los fines pertinentes.

MARIA DEL CARMEN CABALLERO DE FERNANDEZ
Firmado digitalmente por MARIA DEL CARMEN CABALLERO DE FERNANDEZ
Nombre de reconocimiento (DN): c=PY, o=CABALLERO DE FERNANDEZ, serialNumber=CI801659, givenName=MARIA DEL CARMEN, o=PERSONA FISICA, ou=FIRMA F2, cn=MARIA DEL CARMEN CABALLERO DE FERNANDEZ
Fecha: 2021.02.16 14:26:04 -03'00'

Lic. María Del Carmen Caballero, Directora
Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación